

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

**Normas Particulares**

**CVE 2803416**

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COMBARBALÁ

**Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales**

Jorge Amable Zepeda Aguilera, C.I. 7.087.166-1, en representación de IRMA LEONOR ZEPEDA AGUILERA, C.I. 4.632.085-9, solicita en virtud del Art. 2° Transitorio, la regularización de un derecho de aprovechamiento sobre aguas terrestres superficiales y corrientes, de uso consuntivo, con ejercicio permanente y continuo, consistente en 1.50 acciones o litros por segundo de aguas, captados gravitacionalmente en la bocatoma del Canal La Colorada en la ribera izquierda o Sur del Río Combarbalá, en coordenadas UTM Norte 6.543.488 Mts y UTM Este 313.487 Mts. con referencia al Dátum WGS1984 Huso 19, con una equivalencia de 1.0 litros por segundo por acción, siendo destinado al uso de riego agrícola, derecho que está sometido a la jurisdicción de la Junta de Vigilancia del Río Combarbalá y sus afluentes, en la comuna de Comuna de Combarbalá, Provincia del Limarí, Región de Coquimbo.



**CVE 2803416**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001

Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)